532

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 18 ENE. 2022

Rad. No. 005-2017-01130-00

DESPACHO COMISORIO No. 046 proveniente del Juzgado 25 Civil del Circuito dentro del proceso ORDINARIO de LUIS HERNANDO PINILLA FARIETA contra ALFONSO PINILLA GUTIÉRREZ y otros.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que milita a folio 528, se dispone:

Señalar nuevamente la hora de las **diez de la mañana (10:00 a.m.)**, del día **veinte (20)**, del mes de **mayo**, del año **2022**, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE ENTREGA DEL INMUEBLE** comisionada.

Para tal efecto, **OFÍCIESE** a la Policía Nacional de la Localidad respectiva, al Instituto de Protección y Bienestar Animal, a la Personería de Bogotá y a la Secretaría Distrital de Integración Social, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a la Policía de Infancia y Adolescencia para que presten acompañamiento a la diligencia programada y sirvan de garantes en el debido desarrollo de tal acto.

La parte interesada deberá diligenciar los respectivos oficios.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No. 02
Fijado hoy 19 ENE. 2022 a la hora de las 8: 00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria